

El Centro de Detención Preventiva (CDP) de Quillota es la única unidad penal de la región de Valparaíso que alberga a población penal LGTBIQ+. Con la intención de entregar un mejor trato a estas personas privadas de libertad es que la oficina de diversidad sexual del municipio local realizó una capacitación al personal uniformado del recinto del subsistema cerrado.

La actividad, a cargo de dos funcionarios de dicha Oficina, se efectuó durante la tarde de este miércoles en dependencias de la misma unidad penal y entre los 16 participantes estuvo el jefe del CDP, teniente coronel Brallan Silva, el jefe técnico y la encargada de salud, además de funcionarios femeninos y masculinos.

Anuncio Patrocinado

La capacitación buscó sensibilizar al personal respecto a las diversidades sexuales y entregarles las herramientas y conocimientos necesarios para poder entender y mantener un trato correcto con las personas LGTBIQ+.

Cris Salazar, encargado técnico de la oficina municipal, detalló que: "La idea es ir repasando los distintos conceptos, desde el inicio del ciclo vital, por ejemplo, con la educación sexista; la socialización del género, que es como la sociedad nos dice que debe comportarse un hombre o una mujer; nociones de las leyes que amparan a las corporalidades y sociedad diversa. También hablar del lenguaje sexista e inclusivo y ahí ir derribando mitos y creencias sobre las corporalidades diversas".

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El alcalde de la unidad penal destacó que esta iniciativa forma parte del trabajo con diversas organizaciones de la comuna y que buscan mejorar el funcionamiento del recinto quillotano.

"Esta instancia se enmarca en la red de apoyo que tenemos aquí, en la unidad penal, con la ilustre municipal de Quillota, específicamente con la oficina de la diversidad. La idea es que nuestro personal se capacite en términos de inclusión para el mejor desarrollo de nuestra función. Como tenemos la sección de diversidades (el objetivo) es que nuestro personal esté capacitado y podamos dar mejor trato a las personas que habitan esas dependencias".

Por su parte la encargada regional de la oficina de Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Gendarmería, Érica Cofré, sostuvo que: "En relación a la identidad de género, se han establecido protocolos de actuación para nuestro personal, tanto para el sistema abierto como para el sistema cerrado, procurando un trato digno a las personas trans privadas de libertad. La identidad de género, actualmente, es reconocida como un derecho humano, en razón a ello es que, desde los distintos ejes de trabajo, técnico, operativo y administrativo, se han tomado todas las medidas pertinentes para un reconocimiento efectivo".

La labor de la oficina municipal de diversidades sexuales al interior del establecimiento

Gendarmes de la Cárcel de Quillota se capacitan en diversidad sexual

penitenciario continuaba hoy, jueves, con un taller de marketing, dirigido a la población penal LGTBIQ+.

y tú, ¿qué opinas?